

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAQUINARIAS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES WILPACMSI S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUEVEDO A LOS 27 DIAS DEL MES DE MARZO 2020**

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2020, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía a Buena Fe Km 7 Rcto. 4 Mangas, se reúnen los accionistas de la compañía **MAQUINARIAS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES WILPACMSI S.A** de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
AVILEZ RODRIGUEZ WILSON PAUL		750.00	94 %
AVILES RODRIGUEZ DAVID ENRIQUE		50.00	6 %

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a AVILES RODRIGUEZ DAVID ENRIQUE como Presidente de la Junta y como Secretario de la misma a AVILEZ RODRIGUEZ WILSON PAUL

El Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019
4. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución
5. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía y por la Firma de Auditoría Externa, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. En relación a este punto la empresa no registra movimientos de ingresos y gastos no ay utilidades a repartir.
5. La Junta designa a Janneth Burbano Coral como Comisario Principal y Adriana López como Comisario Suplente, por el período de un año, y se delega al Gerente General para que, en su calidad de representante legal de la Compañía, fije sus retribuciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía
- d) Adicionalmente, la Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 14:00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente, el Representante de las Accionistas de la Compañía y el Secretario que certifica, en el lugar y fechas indicados

AVILES RODRIGUEZ DAVID ENRIQUE
Presidente de la junta

AVILEZ RODRIGUEZ WILSON PAUL
Secretario de la junta